

Machala, 28 de Diciembre del 2004

Sra.

Jaqueline Mirella Loayza Encarnación

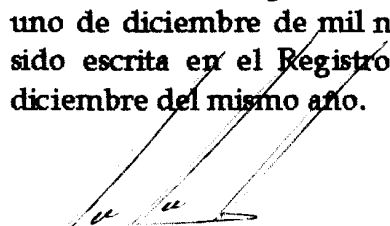
Ciudad.-

De mi consideración:

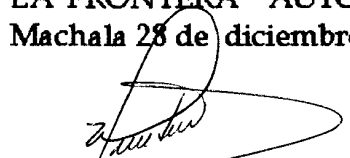
Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de socios de la Compañía AUTOMOTORES DE LA FRONTERA AUTOFRON C. LTDA. celebrada el 27 de diciembre del 2004, tuvo el acierto de reelegirla a usted, en el cargo de GERENTE de la misma por un nuevo periodo de cuatro años.

En el ejercicio de sus funciones y conformidad con el Estatuto, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, el uno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, la misma que ha sido escrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el veinte de diciembre del mismo año.


Dr. Welmer Quezada Neira
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía de AUTOMOTORES DE LA FRONTERA AUTOFRON C. LTDA., para el cual ha sido elegida, Machala 28 de diciembre del dos mil cuatro.


Sra. Jaqueline Mirella Loayza Encarnación
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula No. 070200704-8
Dirección: Páez y Boyacá - Machala El Oro

39376

